ACTA DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA CMC 029-2025

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS AUTOMOTORES DE AGENTES DE TRANSITO INCLUYENDO AUTOPARTES Y MANO DE OBRA, ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA GOBIERNO EN EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL MEJORAMIENTO EFICIENTE DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA."

En Yondó (Antioquia), el día once (11) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), el comité evaluador designado procede a realizar informe de evaluación preliminar de las ofertas presentadas en el marco del proceso de selección de mínima cuantía CMC 029-2025, cuyo cierre tuvo lugar el día diez (10) de diciembre de dos mil veinticinco (2025)

Las propuestas presentadas fueron:

No.	Proponente	Fecha y hora de presentación	Valor de la propuesta
1	RC EDIFICARTE S.A.S. NIT. 901.485.657-8	10/12/2025 2:51 PM	VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($24.955.464,00).

El Comité Evaluador procede a realizar la evaluación preliminar correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el documento de invitación, Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, para lo cual se tienen en cuenta los factores de escogencia establecidos en los mismos.

De conformidad con lo advertido en el Numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2. que establece procedimiento para la contratación de mínima cuantía, la Entidad Estatal debe revisar la oferta económica y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación, para tal efecto se verifica la oferta presentada en el presente proceso.

HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El Comité Evaluador procederá a realizar la revisión y evaluación preliminar de los Requisitos Habilitantes de Orden Jurídico, Técnico y Financiero de las Ofertas, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA Nº 1: **RC EDIFICARTE S.A.S. NIT. 901.485.657-8**

En la revisión de documentos y requisitos habilitantes, se encontró lo siguiente:

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS – EVALUACIÓN PRELIMINAR

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	
Carta de presentación de la propuesta.	*Cumple* El oferente aporta formato diligenciado y firmado.
Acta de conformación de la Unión Temporal, Consorcios u otra.	*No aplica*
Autorización de la junta o asamblea de socios.	*Cumple* El oferente aporta ACTA No. 004-2025 donde los socios de RC EDIFICARTE S.A.S., sociedad legalmente constituida y registrada en la Cámara de Comercio, según consta en el certificado de existencia y representación legal vigente, la siguiente Autorización a CRISTIAN CAMILO CASTAÑEDA GARCÍA identificado con CC: 1.042.213.386 Representante Legal de RC EDIFICARTE S.A.S. para que, en nombre y representación de la sociedad, pueda celebrar, suscribir, modificar y ejecutar cualquier tipo de contrato, acuerdo, anexo, trámite o acto jurídico requerido dentro del proceso: CMC-029-2025 con objeto: "Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos automotores de agentes de tránsito incluyendo autopartes y mano de obra, actividades de la Secretaría de Gobierno para el cumplimiento de los

	procedimientos administrativos del Municipio de Yondó – Antioquia.”
Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social.	***Cumple*** El oferente aporta formato diligenciado y firmado.
Certificado de Responsabilidad Fiscal, persona jurídica y representante legal.	***Cumple*** El oferente aporta el certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal.
Certificado de no sanciones o incumplimientos.	***Cumple*** El oferente aporta el documento firmado y diligenciado.
Certificado de medidas correctivas, del representante legal.	***Cumple*** El oferente aporta copia de consulta del Sistema Nacional de Medidas Correctivas del representante legal.
Certificados antecedentes judiciales, del representante legal.	***Cumple*** El oferente aporta copia de consulta de antecedentes judiciales del representante legal.
Certificado de antecedentes disciplinarios, persona jurídica y representante legal	***Cumple*** El oferente aporta copia de consulta de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.
Certificado de registro de deudores morosos (REDAM), del representante legal.	***Cumple*** El proponente aporta copia de consulta de Registro de Deudores Alimentarios Morosos sin anotaciones– REDAM del representante legal.

Certificado de Existencia y Representación Legal o matricula mercantil, cuya actividad económica debe tener relación directa con el contrato.	***Cumple*** El oferente aporta Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición del 26/11/2025.
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT) actualizado (fecha de impresión de la vigencia 2025).	***Cumple*** El oferente aporta copia del Registro Único Tributario – RUT con fecha de generación del documento 25/11/2025.
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades.	***Cumple*** El oferente aporta formato diligenciado y firmado.
Fotocopia cédula ciudadanía representante legal.	***Cumple*** El oferente aporta copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
Compromiso Anticorrupción	***Cumple*** El oferente aporta formato de compromiso anticorrupción diligenciado y firmado.
Consulta de Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad del representante legal (Ley 1918 de 2018)	***Cumple*** El oferente aporta consulta de Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad del representante legal (Ley 1918 de 2018).
Certificación de aprobación de curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.	***Cumple*** El oferente aporta certificado del curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICO PRELIMINAR

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	
Cumplimiento de las especificaciones técnicas.	*Cumple* El oferente aporta formato de compromiso de cumplimiento de las especificaciones técnicas diligenciado y debidamente suscrito.
Propuesta Económica donde se especifique el valor definitivo a ofertar por unidad y valor total de la propuesta. **El valor debe ser en letras y números.**	*Cumple* El oferente presenta oferta económica debidamente diligenciada por un valor de VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($24.955.464,00) valor que no supera el presupuesto oficial. Si bien la oferente incurrió en un error involuntario al digitar el valor de la oferta en la plataforma, al revisar el documento de ***Oferta Económica*** se evidencia que el valor real de la propuesta corresponde al anteriormente mencionado.
Acreditar la ejecución de máximo dos (2) contratos con entidad pública o privada, cuyo objeto esté relacionado con el objeto del proceso, y el valor ejecutado expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del proceso expresado de la misma forma.	*Cumple* El oferente aportó formato diligenciado de EXPERIENCIA DEL PROPONENTE de los siguientes procesos: 1. Suministrar y mantener la maquinaria amarilla para el proyecto de limpieza de caño, en la vereda puerto Matilde, en el Municipio de Yondó Antioquia, suscrito

	con CONSTRUVICAR S.A.S. por valor de CIENTO UN MILLON QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($101.520.000). 2. Contrato SAMC 002-2024 con objeto de Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos (motocicletas – automotores) encargados de la seguridad, convivencia y el orden público, incluyendo autopartes y mano de obra, actividades de la secretaría de gobierno en el cumplimiento, desarrollo y ejecución del proyecto: fortalecimiento de seguridad ciudadana, cultura ciudadana, convivencia y orden público en el municipio de Yondó Antioquia, suscrito con el MUNICIPIO DE YONDO ANTIOQUIA por valor de CIENTO VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS MCTE($129.901.069,17) Del mismo modo, adjunta los certificados contractuales de los procesos anteriormente mencionados.

CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018 y atendiendo la designación realizada por la entidad territorial, el comité evaluador manifiesta que, la labor de Evaluación jurídica, técnica y financiera, fue realizada de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los documentos del proceso y en especial al documento de invitación pública, y por tanto el comité evaluador, manifiesta sobre los Oferentes lo siguiente:

No.	Proponente	NO HABILITADO/ HABILITADO
1	RC EDIFICARTE S.A.S. con NIT. 901.485.657-8	HABILITADO

Que, en su oferta técnica y jurídica CUMPLE con todos los requisitos habilitantes señalados en el presente documento, los cuales se establecen en las condiciones de la Invitación. En cuanto a su oferta económica, esta se ajusta al presupuesto oficial definido para el presente proceso, y subsanó los requisitos habilitantes solicitados por la entidad en el informe preliminar.

El comité evaluador recomienda al ordenador del gasto, adjudicar el contrato al proponente habilitado RC EDIFICARTE S.A.S. con NIT. 901.485.657-8, cuya propuesta técnica, jurídica y económica se ajusta a lo requerido por la entidad, según lo establece la invitación y documentos previos del presente proceso, por un valor total de VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($24.955.464,00).

El presente informe de Evaluación Preliminar estará a disposición de los interesados desde su publicación en SECOP II.

Dado en Yondó (Antioquia) a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Original firmado
JOSE MANUEL CORZO ALVARADO
Abogado CPS 282-2025
Evaluador del Área Jurídica

Original firmado
LAURA JANETH BERMUDEZ MENA
Secretaria de Gobierno
Evaluadora Técnica

Original firmado
OSCAR ANTONIO GUZMAN JARABA
Profesional CPS 168-2025
Evaluador Financiero

Proyectó: Patricia Martínez/ Abogado CPS Asesoría Jurídica
Revisó: Lina Marcela Manosalva González/ Asesora Jurídica